

DECLARACION DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO CHOSICA

Después de participar en el Seminario **Construyendo Estrategias Municipales Participativas en Agricultura Urbana**, organizado por IPES y la Fundación RUAF, la Municipalidad de Lurigancho Chosica, declara:

RECONOCE que la pobreza y pobreza extrema y la contaminación ambiental, son problemas graves que aquejan al distrito; y que existe un enorme potencial de áreas agrícolas y reserva de agua, así como cultura agrícola de sus habitantes, así como decisión política para desarrollar un modelo participativo, concertado y democrático con enfoque de género, sobre el cual cimentar el desarrollo exitoso de programas de AU.

BUSCA y PROMUEVE la Agricultura Urbana como estrategia de lucha contra la pobreza, desarrollo económico y verdecimiento productivo con enfoque medioambiental

PRIORIZA los siguientes lineamientos como base de la política municipal para la promoción de la Agricultura Urbana:

- Incremento de la Participación Ciudadana mediante la institucionalización de un espacio para A.U traducido en la creación de una Subgerencia de Agricultura Urbana que desarrolla una labor de sensibilización hacia agricultores y comunidad.
- Facilitar el acceso a recurso-agua, desarrollando alianzas estratégicas con instituciones especializadas para mejorar la calidad de agua; y el diseño de ordenanzas para reducir la contaminación de los canales de riego.
- Facilitar el acceso a recursos-insumos, promoviendo el desarrollo de tecnologías especializadas
- AU y Soberanía Alimentaria, diseñando una feria agropecuaria
- Fortaleciendo el Capital social mediante el diseño y desarrollo de actividades de capacitación


Considera que para la implementación de estos lineamientos es necesario:

- Promover la conformación de organización de agricultores
- Promover la inclusión de la AU como tema de discusión en el presupuesto participativo a través de sensibilización a la comunidad y otros actores involucrados
- Fortalecer las capacidades de los agricultores orientándolos hacia una producción sana y rentable
- Estimular la formación de redes de agricultores urbanos y periurbanos, fortaleciendo sus capacidades y apoyando y facilitando sus actividades
- Articular el programa de AU con los diferentes departamentos municipales alineándolo al Plan Estratégico local
- Incrementar progresivamente los presupuestos para AU

- Establecer alianzas estratégicas y convenios con empresas e instituciones nacionales e internacionales para apoyar el desarrollo de programas de AU
- Estimular la creación de microempresas de agricultores o grupos involucrados
- Estimular la implementación de nuevas técnicas agropecuarias y de manejo de agua.
- Promover el uso de los residuos a través de tecnologías que faciliten su reutilización.


Lima, 14 y 15 de julio 2005

Luis Bueno Quino
Alcalde

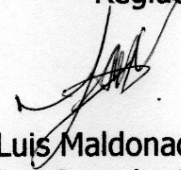


Rocio Oyola Garcia
S.G Agricultura Urbana

Ricardo Valle
Asesor en Gestión Municipal



Dina R. Hidalgo Bolimbo
Regidora



Luis Maldonado
CIP - Cosecha Urbana